



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado

"Las Malvinas son Argentinas"

San Miguel de Tucumán, 16 MAY 2022

VISTO el Expediente N° 228/2022 por el cual el Prof. RICARDO STEINSLEGER eleva nota de renuncia definitiva, a partir del 01 de abril de 2022.

CONSIDERANDO:

Que el Prof. Ricardo Steinsleger se desempeñaba como Docente Interino en 10 (diez) horas cátedra (733) como Director del Espacio Interinstitucional "Coro" de las Escuelas Experimentales.

Que el Prof. Steinsleger informa que a partir del 1 de abril de 2022. se acogió a los beneficios jubilatorios.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE

ARTICULO 1º.- Tener por aceptada la renuncia definitiva presentada por el Prof. RICARDO STEINSLEGER, DNI N°: 14.510.340, como Docente Interino de 10 (diez) horas cátedra (733) como Director del Espacio Interinstitucional "Coro" de las Escuelas Experimentales, a partir del 01 de abril de 2022 por haber obtenido los beneficios jubilatorios.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al CEE para archivo.

RESOLUCION N° 0908

2022

7/1

Mue.

Carabela

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

J. Ramon Garcia

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Maria Alejandra Gomez

TSGU MARÍA ALEJANDRA GOMEZ
SECRETARIA DEL
CONSEJO DE ESCUELAS EXPERIMENTALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN